



Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén)

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA SELECCIÓN DE UN FUNCIONARIO INTERINO PARA EL DESEMPEÑO DEL PUESTO DE SECRETARÍA – INTERVENCIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SANTIAGO – PONTONES (JAÉN), Y FORMACIÓN DE BOLSA DE INTERINIDAD.

En Santiago – Pontones (Jaén), a **10 de diciembre de 2025**, siendo las **10:00 horas**, se reúne el Tribunal Calificador del proceso selectivo correspondiente a la selección de un funcionario interino para el desempeño del puesto de Secretaría – Intervención en el Excmo. Ayuntamiento de Santiago - Pontones, el cual queda válidamente constituido con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidenta:	Dña. Nieves Cristina Crespo Marín
Vocales:	D. Javier Barquilla Álvarez D. Ezequiel Aparicio González D. Francisco Manuel Tamaral López
Secretario:	D. Juan Alfredo Guzmán Mansilla

Existiendo el quórum necesario, la Sra. Presidenta declara abierta la sesión, dándose cuenta de la inexistencia de alegaciones contra la plantilla provisional de respuestas del tipo test, así como del supuesto práctico planteado, ambas partes del ejercicio único de la fase de oposición celebrada el día 3 de diciembre de 2025.

Consecuentemente, queda elevada a definitiva la plantilla de respuestas, sin alteración de la publicación efectuada.

A continuación, se procede a la corrección anónima del ejercicio, en sus dos partes, conforme al siguiente detalle:

PRIMERA PARTE (TIPO TEST) – MÁXIMO 7,500 PUNTOS

IDENTIFICADOR	ACIERTOS	ERRORES	BLANCO	NOTA	CALIFICACIÓN
SP20151203/600480	36	5	9	5,150	APTO
SP20151203/600485	31	10	9	4,150	APTO

SEGUNDA PARTE (SUPUESTO PRÁCTICO) – MÁXIMO 2,500 PUNTOS

IDENTIFICADOR	NOTA	CALIFICACIÓN
SP20151203/600480	1,500	APTO
SP20151203/600485	1,000	NO APTO



Ayuntamiento de Santiago-Pontones (Jaén)

CALIFICACIÓN DEFINITIVA – MÁXIMO 10,000 PUNTOS

(Base décima de la convocatoria)

IDENTIFICADOR	PRIMERA PARTE	SEGUNDA PARTE	NOTA TOTAL	CALIFICACIÓN
SP20151203/600480	5,150	1,500	6,650	APTO
SP20151203/600485	4,150	1,000	5,150	NO APTO

Seguidamente se procede a la apertura del sobre que contiene los identificadores de los aspirantes que concurrieron a la celebración del ejercicio único de la fase de oposición:

IDENTIFICADOR	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN
SP20151203/600480	Aguilera Rojas, Mónica	APTO
SP20151203/600485	Sánchez Sánchez, Ángel	NO APTO

Se formula al Sr. Alcalde – Presidente de Santiago Pontones (Jaén), propuesta de nombramiento para el desempeño, mediante nombramiento en régimen de interinidad, del puesto de Secretaría – Intervención del Ayuntamiento, a favor de **Dña. MÓNICA AGUILERA ROJAS**, al tratarse de la aspirante que ha obtenido la mejor calificación en el proceso selectivo celebrado, y a su vez, única que ha superado el mismo.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas del día de su comienzo, por la Sra. Presidenta se levanta la sesión, de lo que yo Secretario, doy fe.

La Presidenta,

El Secretario,

Nieves Cristina Crespo Marín

Juan Alfredo Guzmán Mansilla

De conformidad con lo previsto en el artículo 121 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, contra el presente acuerdo, que no pone fin a la vía administrativa, pueden los interesados interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes siguiente al de la publicación del presente anuncio en la página web del Ayuntamiento, ante el Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Santiago – Pontones (Jaén).

Transcurridos tres meses desde la interposición del recuso sin que haya recaído resolución se podrá entender desestimado el recurso. Todo ello, sin perjuicio de que pueda ejercita cualquier otro recurso que estime pertinente.